

**Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial
No. LCPN-024-2022**

Acta de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, relativa a la Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **08 de noviembre del 2022**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 1**, ubicada en **planta baja del interior de Palacio de Gobierno S/N, Col. Centro, C.P. 29000** el **Lcdo. Carlos Antonio León Plancarte**, Enlace "D" y representante del **Lcdo. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio No. OM/220/2021, de fecha 30 de marzo de 2021, el **Lic. Edgar Ávalos Morales**, representante de la **Mtra. Liliana Angell González, Secretaria de la Honestidad y Función Pública**, quien se acredita con oficio No. SHyFP/01479/2022, de fecha 24 de octubre de 2022; los **L.S.C. Alexis de Jesús González Bonifaz, Lic. Miguel Ángel Martínez Ramos, Lic. Carlos Alejandro Alfaro González e Ing. César Andrés Chandomi Méndez**, representantes del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas**, quienes se acreditan mediante oficios No. INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001150/2022, INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001148/2022, de fecha 07 de octubre de 2022 y INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001110/2022, INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001114/2022, INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001100/2022, INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001102/2022, INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001108/2022, de fecha 30 de septiembre de 2022 y INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001223/2022, de fecha 24 de octubre de 2022, con el objeto de llevar a cabo la Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial No. LCPN-024-2022**, relativa a la **adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula**, con cargo a los **Recursos Federales, Fondo V.- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**, de conformidad con lo establecido en el artículo **37** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.3** de las Bases de esta licitación.

1.- Como Primer Punto. - Se procede a pasar lista de asistencia a los siguientes licitantes:

- 1.1. Skill Technology S.A. de C.V.**, representada por el **C. Héctor Daniel Martínez Morales**, en su calidad de Representante Legal.
- 1.2. Intelligy S.A de C.V.**, representada por el **C. Pablo Cesar Salinas Gutiérrez**, en su calidad de representante.
- 1.3. PRANATEC S.A de C.V.**, representada por el **C. Diego Balderas Meza**, en su calidad de Representante Legal.

- 1.4. **Yadira Noemí Gómez Gómez**, representada por el **C. Juan Manuel Cab Cab**, en su calidad de representante.
- 1.5. **Rolando Antonio Álvarez Utrilla**, representada por el **C. José Eduardo Núñez Chamé**, en su calidad de representante.
- 1.6. **Tecnología y Componentes en Computación S. A. de C.V.**, representada por la **C. Nancy Carolina Ramírez López**, en su calidad de representante.
- 1.7. **Xenio Global Tech S.A. de C.V.**, representada por el **C. José Alejandro Calderón Castillo**, en su calidad de Representante Legal.
- 1.8. **Distribuidora de Equipo de Computo y Refacciones S.A. de C.V.**, representada por el **C. Jorge Arturo Roblero Gómez**, en su calidad de representante.
- 1.9. **Apetala Publicidad S.A. de C.V.**, representada por el **C. Oscar Arturo Anaya Pérez**, en su calidad de representante.
- 1.10. **Mayorista de Cómputo y Accesorios de Chiapas S.A. de C.V.**, representada por el **C. Aroldo Velasco Medina**, en su calidad de representante.
- 1.11. **AISA Cómputo y Papelería S.A de C.V.**, representada por la **C. Ana Isabel Díaz Cruz**, en su calidad de representante.
- 1.12. **Asesoría y Soluciones en Sistemas Computacionales S.A. de C.V.**, representada por el **C. Hugo Enrique Morales Maldonado**, en su calidad de representante.
- 1.13. **CYBAC TI S.A de C.V.**, representada por el **C. José Luis Luna Vázquez**, en su calidad de representante.
- 1.14. **Promotora Comercial Torres Batiz S.A. de C.V.**, representada por la **C. Yudith López Hernández**, en su calidad de representante.

2.- Como Segundo Punto. - Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2, 4.3** y **4.4** de las Bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** para su recepción en su orden la propuesta técnica y económica y la documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, procediéndose como se solicita en el punto **4.3** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la apertura de proposiciones, con el resultado siguiente:

2.1.- Se solicita la documentación al licitante **Skill Technology S.A. de C.V.**, representada por el **C. Héctor Daniel Martínez Morales**, en su calidad de Representante Legal, quien presenta la documentación **legal y administrativa**, la cual **no se acepta**, toda vez que presenta Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, la cual no se encuentra vigente a la fecha, así mismo presenta Balance general y/o posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de octubre de 2022, Estado de resultados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de octubre de 2022, sin incluir sello del licitante, por lo que no da cumplimiento al punto **4.2, incisos m), u), v), w) y x)** de las Bases que rigen la presente licitación, por las razones antes expuesta; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento de licitación, de conformidad a los **puntos 3.8 y 5.3.1 inciso c)** de las Bases que rigen la presente licitación.

2.2.- Se solicita la documentación al licitante **PRANATEC S.A de C.V.**, representada por el **C. Diego Balderas Meza**, en su calidad de Representante Legal, quien presenta la documentación **legal y administrativa**, la cual **no se acepta**, toda vez que presenta Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, la cual no se encuentra vigente a la fecha, así mismo no presenta original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) del Registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), por lo que el licitante no da cumplimiento al **punto 4.2, incisos m) e y)** de las Bases que rigen la presente licitación, por las razones antes expuesta; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento de licitación, de conformidad a los puntos **3.8 y 5.3.1 inciso c)** de las Bases que rigen la presente licitación.

2.3.- Se solicita la documentación al licitante **Distribuidora de Equipo de Computo y Refacciones S.A. de C.V.**, representada por el **C. Jorge Arturo Roblero Gómez**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **legal y administrativa**, la cual **no se acepta**, toda vez que no presenta acuse de recibo de la declaración del último pago provisional del ejercicio fiscal 2022 (mes de septiembre), por lo que el licitante no da cumplimiento al **punto 4.2, inciso j)** de las Bases que rigen la presente licitación, por la razón antes expuesta; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento de licitación, de conformidad a los puntos **3.8 y 5.3.1 inciso c)** de las Bases que rigen la presente licitación.

2.4.- Se solicita la documentación al licitante **Xenio Global Tech S.A. de C.V.**, representada por el **C. José Alejandro Calderón Castillo**, en su calidad de Representante Legal, quien presenta la documentación **legal y administrativa**, la cual **no se acepta**, toda vez que no presenta la Declaración Anual de impuestos del ejercicio fiscal anterior presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (ejercicio fiscal 2021 Normal), así como su correspondiente acuse de recibo, así también no presenta Declaración del último pago provisional del ejercicio fiscal 2022 (mes de septiembre) Normal y Complementaria, por lo que el licitante no da cumplimiento al **punto 4.2, incisos i) y j)** de las Bases que rigen la presente licitación, por las razones antes expuesta; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento de licitación, de conformidad a los **puntos 3.8 y 5.3.1 inciso c)** de las Bases que rigen la presente licitación.

2.5.- Se solicita la documentación al licitante **Intelligy S.A de C.V.**, representada por el **C. Pablo Cesar Salinas Gutiérrez**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal y Administrativa**, la cual **no se acepta**, toda vez que no presenta originales o copias certificadas (para cotejo) del Acta Constitutiva y sus Reformas, Poder Notarial donde acredite su representación legal, así mismo no presenta el acuse de recibo de la Declaración Anual de impuestos del ejercicio fiscal anterior presentada ante el Servicio de Administración Tributaria (ejercicio fiscal 2021 Normal), de igual forma presenta Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social sin sello del licitante y firma del representante legal, por lo que el licitante no cumple con el **punto 4.2 incisos c), f) numeral 2, i) y m)** de las Bases que rigen la presente licitación, por las razones antes expuestas; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento de licitación, de conformidad a los **puntos 3.8 y 5.3.1 inciso c)** de las Bases que rigen la presente licitación.

2.6.- Se solicita la documentación al licitante **Rolando Antonio Álvarez Utrilla**, representada por el **C. José Eduardo Núñez Chamé**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal y Administrativa** la cual **no se acepta**, toda vez que presenta originales del Balance general y/o posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de octubre de 2022, Estado de resultados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de octubre de 2022, en hojas membretadas distintas a la del licitante, sin sello del mismo, aunado a eso en dichos documentos se observa que el nombre del Contador Público que suscribe dichos documentos, no coincide con la copia simple de la identificación oficial presentada (Cédula Profesional); por lo que el licitante no da cumplimiento al **punto 4.2 incisos u), v), w) y x)** de las Bases que rigen la presente licitación, por las razones antes expuestas; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento de licitación, de conformidad a los **puntos 3.8 y 5.3.1 inciso c)** de las Bases que rigen la presente licitación.

2.7.- Se solicita la documentación al licitante **Yadira Noemí Gómez Gómez**, representada por el **C. Juan Manuel Cab Cab**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal y Administrativa** la cual **no se acepta**, toda vez que no presenta originales (para cotejo) de la identificación oficial vigente de los dos testigos, indicados en su carta poder simple, así mismo presenta Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social la cual no se encuentra vigente a la fecha, así también presenta Balance general y/o posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de octubre de 2022, Estado de resultados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de octubre de 2022, en hoja membretada distinta a la del licitante, sin sello del mismo; por lo que el licitante no da cumplimiento al **punto 4.2 incisos g) numeral 2, m), u), v), w) y x)** de las Bases que rigen la presente licitación, por las razones antes expuestas; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento de licitación, de conformidad a los **puntos 3.8 y 5.3.1 inciso c)** de las Bases que rigen la presente licitación.

2.8.- Para el Rubro 11.- Equipos, accesorios y materiales de informática.

2.8.1.- Se solicita la documentación al licitante **Tecnología y Componentes en Computación S.A. de C.V.**, representada por la **C. Nancy Carolina Ramírez López**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes lotes y anexo:

Anexo	Lotes	
	Cotizados	No Cotizados
A1	2, 3, 8 y 9	1, 4, 5, 6 y 7

2.8.2.- Se solicita la documentación al licitante **Apetala Publicidad S.A. de C.V.**, representada por el **C. Oscar Arturo Anaya Pérez**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes lotes y anexo:

Continuación del **Acta de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas** de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial No. LCPN-024-2022**, relativa a la **Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula**, de fecha **08 de noviembre de 2022**.

Anexo	Lotes	
	Cotizados	No Cotizados
A1	2 y 3	1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

2.8.3.- Se solicita la documentación al licitante **Mayorista de Computo y Accesorios de Chiapas S.A. de C.V.**, representada por el **C. Aroldo Velasco Medina**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes lotes y anexo:

Anexo	Lotes	
	Cotizados	No Cotizados
A1	1 y 9	2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8

2.8.4.- Se solicita la documentación al licitante **AISA Cómputo y Papelería S.A de C.V.**, representada por la **C. Ana Isabel Díaz Cruz**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes lotes y anexo:

Anexo	Lotes	
	Cotizados	No Cotizados
A1	2 y 3	1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

2.8.5.- Se solicita la documentación al licitante **Asesoría y Soluciones en Sistemas Computacionales S.A. de C.V.**, representada por el **C. Hugo Enrique Morales Maldonado**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes lotes y anexo:

Anexo	Lotes	
	Cotizados	No Cotizados
A1	2, 3, 4 y 9	1, 5, 6, 7 y 8

2.8.6.- Se solicita la documentación al licitante **CYBAC TI S.A de C.V.**, representada por el **C. José Luis Luna Vázquez**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes lotes y anexo:

Anexo	Lotes	
	Cotizados	No Cotizados
A1	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9	7 y 8

2.9.- Para el Rubro 3.- Mobiliario y equipo para oficina, escolar y bibliotecas.

2.9.1.- Se solicita la documentación al licitante **Promotora Comercial Torres Batiz S.A. de C.V.**, representada por la **C. Yudith López Hernández**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes lotes y anexos:

Anexos	Lote	
	Cotizado	No Cotizado
A4	1	-----
A5	1	-----

2.10.- Para el Rubro 7.- Material de fotografía, cinematografía, grabación, video, equipos de sonido.

2.10.1.- Se solicita la documentación al licitante **Apetala Publicidad S.A. de C.V.**, representada por el **C. Oscar Arturo Anaya Pérez**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes lotes y anexo:

Anexo	Lotes	
	Cotizados	No Cotizados
A6	1 y 2	-----

2.10.2.- Se solicita la documentación al licitante **CYBAC TI S.A de C.V.**, representada por el **C. José Luis Luna Vázquez**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes lotes y anexo:

Anexo	Lotes	
	Cotizados	No Cotizados
A6	1 y 2	-----

2.11.- Para el Rubro 13.- Equipos y materiales de comunicación.

2.11.1.- Se solicita la documentación al licitante **Apetala Publicidad S.A. de C.V.**, representada por el **C. Oscar Arturo Anaya Pérez**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando el siguiente lote y anexo:

Anexo	Lotes	
	Cotizado	No Cotizados
A7	2	1, 3 y 4

2.11.2.- Se solicita la documentación al licitante **CYBAC TI S.A de C.V.**, representada por el **C. José Luis Luna Vázquez**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando el siguiente lote y anexo:

Anexo	Lotes	
	Cotizado	No Cotizados
A7	1	2, 3 y 4

Con fundamento en el artículo **37** fracción **X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** solicitada, quedan sujetos a la evaluación en forma **cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte del **Organismo Requirente** y la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta licitación.

De conformidad a lo establecido en el punto **5.3.1** inciso **f)** de las Bases que rigen esta licitación y con fundamento en el artículo **37** fracción **IV segundo párrafo** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**,

Continuación del **Acta de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas** de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial No. LCPN-024-2022**, relativa a la **Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula**, de fecha **08 de noviembre de 2022**.

los licitantes presentes, previo consentimiento, nombraron al **C. Hugo Enrique Morales Maldonado**, representante del licitante **Asesoría y Soluciones en Sistemas Computacionales S.A. de C.V.**, para rubricar todas y cada una de las propuestas Técnicas y documentación Legal y Administrativa presentadas.

Se informa a todos los presentes que con fundamento en el artículo **37** fracción **VI** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, el acto de apertura de propuestas económicas de esta licitación se llevará a cabo el día **11 de noviembre del 2022**, a las **11:00 horas**.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **37** fracción **V** de la **Ley** y punto **5.5** de las Bases; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Públicas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **18:00 horas** del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas**



Lcdo. Carlos Antonio León Plancarte
Representante

Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública



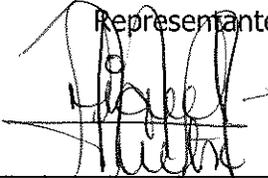
Lic. Edgar Avalos Morales
Representante

Por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas



L. S. C. Alexis de Jesús González Bonifaz

Representante



Lic. Miguel Angel Martínez Ramos

Representante



Lic. Carlos Alejandro Alfaro González

Representante



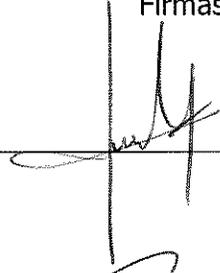
Ing. César Andrés Chandomi Méndez

Representante

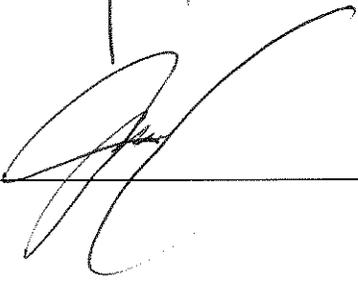
Por los licitantes:

C. Héctor Daniel Martínez Morales,
Representante Legal de **Skill Technology S.A. de C.V.**

Firmas



C. Pablo Cesar Salinas Gutiérrez,
Representante de **Intelligy S.A de C.V.**



C. Diego Balderas Meza,
Representante Legal de **PRANATEC S.A de C.V.**

SE RETIRÓ VOLUNTARIAMENTE

C. Juan Manuel Cab Cab,
Representante de **Yadira Noemí Gómez Gómez**

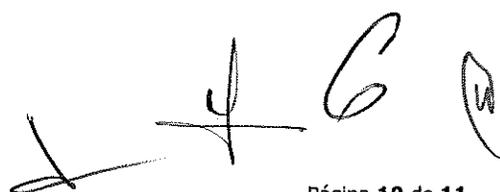
C. José Eduardo Núñez Chamé,
Representante de **Rolando Antonio Álvarez Utrilla**

C. Nancy Carolina Ramírez López,
Representante de **Tecnología y Componentes en Computación S. A. de C.V.**

C. José Alejandro Calderón Castillo,
Representante Legal de **Xenio Global Tech S.A. de C.V.**

C. Jorge Arturo Roblero Gómez,
Representante de **Distribuidora de Equipo de Cómputo y Refacciones S.A. de C.V.**

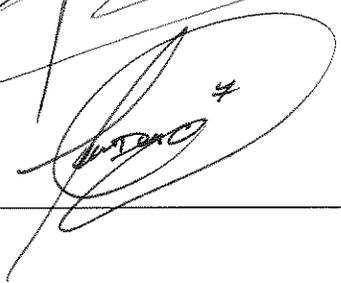
C. Oscar Arturo Anaya Pérez,
Representante de **Apetala Publicidad S.A. de C.V.**



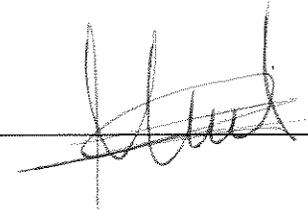
C. Aroldo Velasco Medina,
Representante de **Mayorista de Cómputo y Accesorios de Chiapas S.A. de C.V.**



C. Ana Isabel Díaz Cruz,
Representante de **AISA Cómputo y Papelería S.A de C.V.**



C. Hugo Enrique Morales Maldonado,
Representante de **Asesoría y Soluciones en Sistemas Computacionales S.A. de C.V.**



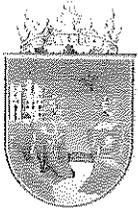
C. José Luis Luna Vázquez,
Representante de **CYBAC TI S.A de C.V.**



C. Yudith López Hernández,
Representante de **Promotora Comercial Torres Batiz S.A. de C.V.**







Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial
No. LCPN-024-2022

Acta de Apertura de Propuestas Económicas, relativa a la Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **11** de **noviembre** de **2022**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 1**, ubicada en **planta baja del interior de Palacio de Gobierno S/N, C.P. 29000, Col. Centro**, el **Lcdo. Carlos Antonio León Plancarte**, Enlace "D" y representante del **Lcdo. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio No. OM/220/2021, de fecha 30 de marzo de 2021, el **Lic. Juan Manuel Yong Vázquez**, representante de la **Mtra. Liliana Angell González, Secretaria de la Honestidad y Función Pública**, quien se acredita con oficio No. SHyFP/0000226/2020, de fecha 03 de marzo de 2020; el **L.S.C. Alexis de Jesús González Bonifaz**, **Lic. Miguel Ángel Martínez Ramos**, **Lic. Carlos Alejandro Alfaro González** e **Ing. César Andrés Chandomi Méndez**, representantes del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas**, quienes se acreditan mediante oficios No. INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001150/2022, INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001148/2022, de fecha 07 de octubre de 2022 y INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001110/2022, INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001114/2022, INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001100/2022, INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001102/2022, INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001108/2022, de fecha 30 de septiembre de 2022 y INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/001223/2022, de fecha 24 de octubre de 2022; con el objeto de llevar a cabo la Apertura de Propuestas Económicas de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial No. LCPN-024-2022**, relativa a la **Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula**, con cargo a los **Recursos Federales del Fondo V.- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"** de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.3 de las Bases de esta licitación.

1.- **Como Primer Punto.** - Se procede a pasar lista de asistencia a los siguientes licitantes:

- 1.1. **Tecnología y Componentes en Computación S. A. de C.V.**, representada por la **C. Nancy Carolina Ramírez López**, en su calidad de representante.
- 1.2. **AISA Cómputo y Papelería S.A de C.V.**, representada por la **C. Ana Isabel Díaz Cruz**, en su calidad de representante.
- 1.3. **Asesoría y Soluciones en Sistemas Computacionales S.A. de C.V.**, representada por el **C. Hugo Enrique Morales Maldonado**, en su calidad de representante.
- 1.4. **Promotora Comercial Torres Bátiz S.A. de C.V.**, representada por la **C. Yudith López Hernández**, en su calidad de representante.

A

Continuación del **Acta de Apertura de Propuestas Económicas** de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial No. LCPN-024-2022**, relativa a la **Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula**, de fecha **11 de noviembre de 2022**.

2.- Como Segundo Punto.- Lectura de los Dictámenes Técnicos emitidos por la Entidad de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, correspondiente al Anexo A1, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 09 de noviembre de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas; ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas Número 1090, Edificio Torre Chiapas, Séptimo piso; por el área requirente del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas**, el **L.S.C. Alexis de Jesús González Bonifaz, Jefe de la Unidad de Informática**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial **No. LCPN-024-2022**, relativo a la "Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula", solicitado mediante la requisición **No. INIFECH/ITT/UAA/ARMYSG/02/2022**, de la partida presupuestal centralizada **51501.- Bienes Informáticos**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.3.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Tecnología y Componentes en Computación S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 02, 03, 08 y 09, del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

No cotiza los lotes 01, 04, 05, 06 y 07 del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 02, 03, 08 y 09, del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación.

2.- Del participante **Apetala Publicidad S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 02 y 03 del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

No cotiza los lotes 01, 04, 05, 06, 07, 08 y 09 del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 02 y 03, del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación.

3.- Del participante **Mayoristas en Computo y Accesorios de Chiapas S.A de C.V.:**

Cotiza los lotes 01 y 09, del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

No cotiza los lotes 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08, del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

(Handwritten signatures and initials)

Se aceptan los lotes 01 y 09, del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A1" de las Bases que rigen la presente licitación.

4.- Del participante **AISA Computo y Papelería S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 02 y 03 del "Anexo A1", de las Bases que rigen la presente licitación.

No cotiza los lotes 01, 04, 05, 06, 07, 08 y 09 del "Anexo A1", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 03, del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A1" de las Bases que rigen la presente licitación.

No se acepta el lote 02 del "Anexo B" solicitado en el "Anexo A1", de las Bases que rigen la presente licitación, **por no cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, toda vez que oferta una característica inferior a la solicitada en la relación de contraste.

5.- Del participante **Asesoría y Soluciones en Sistemas Computacionales S.A de C.V.:**

Cotiza los lotes 02, 03, 04 y 09 del "Anexo A1", de las Bases que rigen la presente licitación.

No cotiza los lotes 01, 05, 06, 07 y 08 del "Anexo A1", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 02, 03, 04 y 09 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A1" de las Bases que rigen la presente licitación.

6.- Del participante **CYBAC TI S.A de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 09 del "Anexo A1", de las Bases que rigen la presente licitación.

No cotiza los lotes 07 y 08 del "Anexo A1", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 09 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A1" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.3.2.** Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los **artículos 37 fracción X** la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

A

Continuación del **Acta de Apertura de Propuestas Económicas** de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial No. LCPN-024-2022**, relativa a la **Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula**, de fecha **11 de noviembre de 2022**.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, correspondiente al Anexo A4, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 10:30 horas del día 09 de noviembre de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas; ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas Número 1090, Edificio Torre Chiapas, Séptimo piso; por el área requirente del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas**, el **Lic. Miguel Ángel Martínez Ramos, Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial **No. LCPN-024-2022**, relativo a la "Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula", solicitado mediante la requisición **No. INIFECH/ITT/UAA/ARMYSG/05/2022**, de la partida presupuestal centralizada **51101.- Mobiliario**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.3.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Promotora Comercial Torres Bátiz S.A de C.V.:**

Cotiza el lote 01, del "**Anexo A4**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01, del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A4**" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.3.2. Primer Párrafo** de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los **artículos 37 fracción X** la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, correspondiente al Anexo A5, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 10:40 horas del día 09 de noviembre de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas; ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas Número 1090, Edificio Torre Chiapas, Séptimo piso; por el área requirente del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas**, el **Lic. Miguel Ángel Martínez Ramos, Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial **No. LCPN-024-2022**, relativo a la "Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula", solicitado mediante la requisición **No. INIFECH/ITT/UAA/ARMYSG/06/2022**, de la partida presupuestal centralizada **51106.- Mobiliario Menor**.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.3.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Promotora Comercial Torres Bátiz S.A de C.V.:**

Cotiza el lote 01, del **"Anexo A5"**, de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01, del **"Anexo B"**, por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el **"Anexo A5"** de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.3.2**. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los **artículos 37 fracción X** la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, correspondiente al Anexo A6, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 10:50 horas del día 09 de noviembre de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas; ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas Número 1090, Edificio Torre Chiapas, Séptimo piso; por el área requirente del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas**, el **Lic. Miguel Ángel Martínez Ramos, Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial **No. LCPN-024-2022**, relativo a la "Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula", solicitado mediante la requisición **No. INIFECH/ITT/UAA/ARMYSG/07/2022**, de la partida presupuestal centralizada **52101.- Equipos y Aparatos Audiovisuales**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.3.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Apetala Publicidad S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01 y 02, del **"Anexo A6"**, de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01 y 02, del **"Anexo B"**, por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el **"Anexo A6"** de las Bases que rigen la presente licitación.

2. Del participante **CYBAC TI S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01 y 02, del **"Anexo A6"**, de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01 y 02, del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A6**" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.3.2**. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los **artículos 37 fracción X** la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, correspondiente al Anexo A7, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 11:00 horas del día 09 de noviembre de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas; ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas Número 1090, Edificio Torre Chiapas, Séptimo piso; por el área requirente del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas**, el **L.S.C. Alexis de Jesús González Bonifaz, Jefe de la Unidad de Informática**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial **No. LCPN-024-2022**, relativo a la "Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula", solicitado mediante la requisición **No. INIFECH/ITT/UAA/ARMYSG/01/2022**, de la partida presupuestal centralizada **56501.- Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.3.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Apetala Publicidad S.A. de C.V.:**

Cotiza el lote 02, del "**Anexo A7**", de las Bases que rigen la presente licitación.

No cotiza los lotes 01, 03, y 04, del "**Anexo A7**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 02, del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A7**" de las Bases que rigen la presente licitación.

2.- Del participante **CYBAC TI S.A de C.V.:**

Cotiza el lote 01, del "**Anexo A7**", de las Bases que rigen la presente licitación.

No cotiza los lotes 02, 03, y 04, del "**Anexo A7**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01, del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A7**" de las Bases que rigen la presente licitación.

A

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.3.2**. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los **artículos 37 fracción X** la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto 5.3.1 incisos c), d) y e), de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, la Convocante emite el resultado siguiente:

1.- Del licitante Mayoristas en Cómputo y Accesorios de Chiapas S.A de C.V.:

Considerando que la declaración bajo protesta de decir verdad, tiene por objeto integrar de manera formal una declaración personal en la que se asegura que lo manifestado en dicha declaración es verídico, y en consecuencia se presume como cierto, después de la revisión cualitativa realizada al **inciso p)** del **punto 4.2.** de las Bases que rigen la presente licitación, se detectó que la información manifestada en el documento solicitado en el inciso antes mencionado, en cuanto al nombre del Representante Legal, carece de veracidad, toda vez que en el **inciso n) "Acreditamiento de la Personalidad"** del **punto 4.2.** de las presentes Bases, acredita a un Representante Legal distinto al que se menciona en el **inciso c)**, acción que no puede soslayarse tomando en cuenta que la Representación Legal es una facultad otorgada por Ley a una persona para actuar en nombre de otra, y en la que, está de por medio la generación de obligaciones contractuales, por lo anterior, queda impedido para continuar participando de conformidad con lo establecido en el **punto 3.8** de las presentes Bases.

2.- Del licitante CYBAC TI S.A de C.V.:

En lo que corresponde a lo solicitado en lote **02**, del **"Anexo A1"** de las presentes Bases, respecto a la presentación de la Carta de fabricante mediante el cual acredite al Distribuidor Autorizado, después de realizar la verificación cualitativa a la documentación presentada por el licitante, se observó que no anexó documento del fabricante que lo acredite como Distribuidor Autorizado de la marca BENQ, razón por la cual se desecha de su propuesta el lote antes citado.

3.- Como Tercer Punto. - Con base al Dictamen Técnico y de conformidad con lo establecido en el punto **5.3.3** de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas de los licitantes que aprobaron la primera etapa, como se solicita en las Bases que rigen la presente Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial, con los resultados siguientes:

3.1.- Para el Rubro 11.- Equipos, accesorios y materiales de informática.

3.1.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Tecnología y Componentes en Computación S.A. de C.V.**, representada por la **C. Nancy Carolina Ramírez López**, en su calidad de Representante, cotizando los siguientes lotes y Anexo que cumplió técnicamente:

Anexo	Lotes	Importe Total
	Aceptados	
A1	02, 03, 08 y 09	\$2,659,636.40
Gran Total		\$2,659,636.40

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'A' at the top right, and several other marks and signatures below.

3.1.2.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Apetala Publicidad S.A. de C.V.**, cotizando los siguientes lotes y Anexo que cumplió técnicamente:

Anexo	Lotes	Importe Total
	Aceptados	
A1	02 y 03	\$1,048,163.70
Gran Total		\$1,048,163.70

3.1.3.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **AISA Cómputo y Papelería S.A de C.V.**, representada por la **C. Ana Isabel Díaz Cruz**, en su calidad de representante, cotizando el siguiente lote y Anexo que cumplió técnicamente:

Anexo	Lote	Importe Total
	Aceptado	
A1	03	\$714,138.92
Gran Total		\$714,138.92

3.1.4.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Asesoría y Soluciones en Sistemas Computacionales S.A. de C.V.**, representada por el **C. Hugo Enrique Morales Maldonado**, en su calidad de representante, cotizando los siguientes lotes y Anexo que cumplió técnicamente:

Anexo	Lotes	Importe Total
	Aceptados	
A1	02, 03, 04 y 09	\$2,645,500.64
Gran Total		\$2,645,500.64

3.1.5.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **CYBAC TI S.A de C.V.**, cotizando los siguientes lotes y Anexo que cumplió técnicamente:

Anexo	Lotes	Importe Total
	Aceptados	
A1	01, 03, 04, 05, 06 y 09	\$3,401,441.32
Gran Total		\$3,401,441.32

3.2.- Para el Rubro 3.- Mobiliario y equipo para oficina, escolar y bibliotecas.

3.2.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Promotora Comercial Torres Bátiz S.A. de C.V.**, representada por la **C. Yudith López Hernández**, en su calidad de Representante, cotizando el siguiente lote y Anexos que cumplió técnicamente:

Continuación del **Acta de Apertura de Propuestas Económicas** de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial No. LCPN-024-2022**, relativa a la **Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y de Mobiliario para el Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Tapachula**, de fecha **11 de noviembre de 2022**.

Anexos	Lote	Importe Total
	Aceptado	
A4	01	\$830,053.95
A5	01	\$222,094.44
Gran Total		\$1,052,148.39

3.3.- Para el Rubro 7.- Material de fotografía, cinematografía, grabación, video, equipos de sonido.

3.3.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Apetala Publicidad S.A. de C.V.**, cotizando los siguientes lotes y Anexo que cumplió técnicamente:

Anexo	Lotes	Importe Total
	Aceptados	
A6	01 y 02	\$286,063.17
Gran Total		\$286,063.17

3.3.2.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **CYBAC TI S.A de C.V.**, cotizando los siguientes lotes y Anexo que cumplió técnicamente:

Anexo	Lotes	Importe Total
	Aceptados	
A6	01 y 02	\$261,754.00
Gran Total		\$261,754.00

3.4.- Para el Rubro 13.- Equipos y materiales de comunicación.

3.4.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Apetala Publicidad S.A. de C.V.**, cotizando el siguiente lote y Anexo que cumplió técnicamente:

Anexo	Lote	Importe Total
	Aceptado	
A7	02	\$41,827.70
Gran Total		\$41,827.70

3.4.2.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **CYBAC TI S.A de C.V.**, cotizando el siguiente lote y Anexo que cumplió técnicamente:

Anexo	Lote	Importe Total
	Aceptado	
A7	01	\$26,434.08
Gran Total		\$26,434.08

Con fundamento en el artículo **37** fracción **XII** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación económica solicitada, queda sujeta a la evaluación en forma **cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte de la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta licitación.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día **15 de noviembre del 2022**, a las **11:10 horas**, y se les dará a conocer a los licitantes participantes en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **37** fracción **V** de la **Ley** y punto **5.5** de las Bases; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Públicas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **12:30 horas** del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas**



Lcdo. Carlos Antonio León Plancarte
Representante

Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública



Lic. Juan Manuel Yong Vázquez
Representante

A

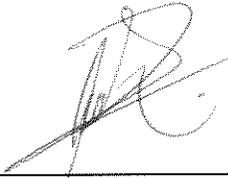
Por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas



L. S. C. Alexis de Jesús González Bonifaz
Representante



Lic. Miguel Ángel Martínez Ramos
Representante



Lic. Carlos Alejandro Alfaro González
Representante

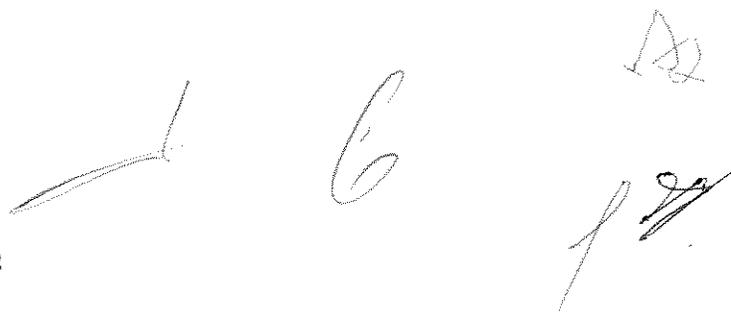
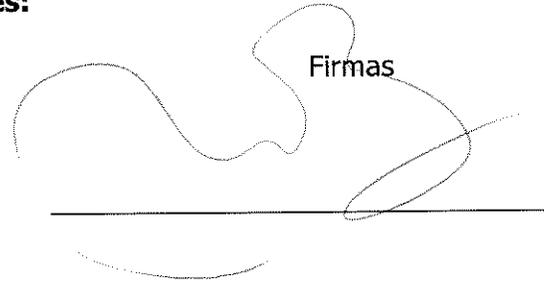


Ing. César Andrés Chandomi Méndez
Representante

Por los licitantes:

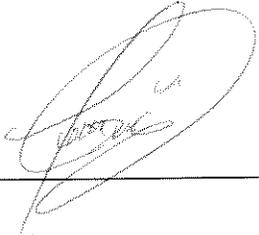
C. Nancy Carolina Ramírez López,
Representante de **Tecnología y Componentes en Computación S. A. de C.V.**

Firmas



A

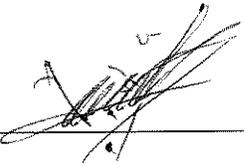
C. Ana Isabel Díaz Cruz,
Representante de **AISA Cómputo y Papelería S.A de C.V.**



C. Hugo Enrique Morales Maldonado,
Representante de **Asesoría y Soluciones en Sistemas Computacionales S.A. de C.V.**



C. Yudith López Hernández,
Representante de **Promotora Comercial Torres Bátiz S.A. de C.V.**



A

B2

A

G

A

A